

Secretaría Académica
Dirección de Formación Académica
Coordinación de Evaluación de la Formación Académica

CÓDIGO	SCGC-PG-01-F01
FECHA DE ELABORACIÓN	01/10/2014
NÚMERO DE REVISIÓN	09
PAGINAS	1 de 13

APROBACIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS EN DOCUMENTOS

Documento que se actualiza	Elementos a incluir en el informe Cualitativo de Resultados del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (Pevidd)	
Código del documento que se actualiza	SAC/DFA/PEVIDD/DOC/11	Número de Revisión: 03
Razón de la sustitución	Análisis y ajuste en el guía para elaborar el informe del Pevidd, el cual se realiza derivado de la experiencia obtenida de su primera aplicación y de la retroalimentación de Responsables de Formación Técnica de Colegios Estatales y de Planteles.	
Descripción del cambio	Se detallaron campos de información de los docentes a incluir, ejemplos para presentar la información y algunas tablas en cuanto a los movimientos de docentes que se pudieran presentar durante el semestre.	
Fecha de aprobación	22 de agosto de 2017	

Las firmas de autorización autógrafas se encuentran en el documento original.

REVISÓ

Rosa Rubí Gómez
Coordinadora de Evaluación de la Formación Académica

APROBÓ

Pedro Jesús García Escamilla
Director

ELABORÓ

Eloy Trinidad Téllez
Jefe de Departamento de Control de Resultados del Desempeño Académico

ELABORÓ

Nicolás Guillermo Pinacho Burgoa
Subcoordinador de Operación del Desempeño Académico

"NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Master Web y del Sistema de Gestión de Formación Académica (Sigefa) serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que su consulta es responsabilidad exclusiva del usuario".

Elementos a Incluir en el Informe Cualitativo de Resultados del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (Pevidd)

Con la finalidad de contar con un instrumento de ayuda para conformar el Informe Cualitativo de resultados del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (Pevidd), a continuación, se enlistan los puntos con la información que deberá incluir para su elaboración, los cuales deben incorporarse de manera puntual y objetiva, identificando las áreas de oportunidad prioritarias y establecer un plan de acción, sobre todo de formación y/o actualización de docentes a nivel plantel y estatal.

1. **Introducción.** - Apartado donde indique de manera general el contenido del documento, tales como: periodo que se reporta, la entidad, total de docentes frente a grupo, total de docentes evaluados por instrumento y por los cuatro instrumentos, total de docentes con calificación satisfactoria y no satisfactoria, lo cual se desglosará al interior de cada apartado al interior del documento. Considerar que cuando el informe lo elabore el plantel, incluirán los resultados por docente; mientras que las Direcciones Estatales lo elaborarán tomando los resultados por plantel.
2. **Promedios por instrumento.** Incluir los resultados promedio por cada instrumento del Pevidd a nivel estatal/plantel de acuerdo con lo siguiente:

Instrumento:	Promedio
Integración al Sistema CONALEP	
Observación de una sesión	
Evaluación Estudiantil	
Autoevaluación	
Calificación final Ponderada	

3. **Resultados por plantel.** Señalar el plantel a nivel estatal/plantel con el promedio más alto, así como el más bajo por cada instrumento. Para el caso del plantel será el o los docentes con el promedio del docente más alto o más bajo según corresponda.

Instrumentos:	Plantel con promedio más alto	Plantel con promedio más bajo
Integración		
Observación de una sesión		
Evaluación Estudiantil		
Autoevaluación		
Ponderado		

En este apartado, es importante mencionar que la calificación ponderada, es el resultado de los cuatro instrumentos, en el que hay que recordar que cada instrumento tiene un puntaje: observación de una sesión (40%), estudiantil (30%), integración (25%) y autoevaluación (5%). En este sentido, cada reactivo tiene un peso que de manera automatizada lo genera el Sistema de Gestión de Formación Académica (Sigefa).

En este sentido, también incluir a los docentes que obtuvieron las calificaciones con el resultado ponderado más alto por plantel:

Plantel	Nombre del docente	Calificación
1		
2		
3		

4. **Comparativo de resultados por plantel entre semestres.** Comparativo entre el semestre inmediato anterior del mismo periodo escolar y el que se reporta, como se indica a continuación:

Plantel	Integración		Observación		Estudiantil		Autoeval.		Promedio	
	Sem. Inmediato anterior 2/1516	Sem. que se reporta 2/1617	Sem. Inmediato anterior 2/1516	Sem. que se reporta 2/1617	Sem. Inmediato anterior 2/1516	Sem. que se reporta 2/1617	Sem. Inmediato anterior 2/1516	Sem. que se reporta 2/1617	Sem. inmediato anterior 2/1516	Sem. que se reporta 2/1617
1										
2										
Calif. Final Pond.										

Los ciclos sombreados **variarán de acuerdo con el periodo escolar que se reporta**; por ejemplo, en este caso, el semestre inmediato anterior colocar que es el 2/1516 y del que se reporta es el 2/1617.

5. **Docentes con calificaciones no satisfactorias.** Señalar el plantel y el número de docentes que obtuvieron calificación menor a 8.0 en la evaluación estudiantil.

Plantel	Docentes evaluados con calificación menor a 8.0	Incluir sólo tres reactivos en los que obtuvieron el puntaje más bajo
1		
2		
3		
Promedio		

En este apartado, incluir un análisis general de los comentarios emitidos hacia los docentes identificados con calificación no satisfactoria, estableciendo las problemáticas y áreas de oportunidad que impactan de manera directa en la impartición frente a grupo, así como considerar el cumplimiento de las competencias establecidas en el Acuerdo 447.

- 6. Fortalezas, áreas de oportunidad y áreas de oportunidad críticas.** Derivado de un análisis de resultados por instrumento e identificando los puntos más altos y bajos en cada reactivo, en este apartado deberán establecer de manera objetiva tres fortalezas, tres áreas de oportunidad y tres áreas de oportunidad críticas.

Ejemplos:

Instrumento Evaluación estudiantil

	Reactivo	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Áreas de oportunidad críticas
1	Al inicio de las clases mi profesor me explica el propósito de los temas por tratar.	X		
2	Mi profesor me informa y acuerda el proceso de evaluación de los contenidos por aprender, conforme al modelo basado en competencias.	X		
7	Mi profesor utiliza diferentes medios tecnológicos de comunicación (pizarrón electrónico, acetatos, videos, Internet, chats, foros, simuladores, equipo de cómputo, etc.). Mi profesor utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación disponibles en mi contexto y considerando las características de mi grupo.			X
9	Mi profesor ejemplifica a partir de lo que conozco o he vivido en mi entorno y considerando los intereses del grupo para reforzar mi conocimiento.			X
11	Mi profesor me ha enseñado a apreciar el arte, a expresarme a través de diversos medios como mi lenguaje, la escritura o la tecnología y a construir proyectos innovadores. Mi profesor me estimula a apreciar el arte, a expresar mis opiniones y preguntas		X	

	de manera escrita u oral y a construir proyectos innovadores.			
13	Mi profesor me ha hecho ver la importancia de contribuir a la conservación del ecosistema y lograr una postura ética y solidaria con la sociedad.		X	
18	Mi profesor nos explica los mecanismos de atención e instancias a acudir, en caso de existir algún problema del módulo que imparte o personal.			X
22	Mi profesor permite entregar nuevas evidencias para mejorar los resultados de mi aprendizaje, considerando los criterios a evaluar.	X		
24	Mi profesor cumple y verifica que se respete el reglamento escolar, así como otras disposiciones institucionales vigentes.		X	

Instrumento Observación de una sesión

	Reactivo	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Áreas de oportunidad críticas
3	Al introducir el tema, relaciona los conocimientos previos y estilos de aprendizaje de sus estudiantes con los contenidos por aprender	X		
7	Evidencia el uso de tecnologías de la información y de la comunicación disponibles en su contexto, considerando las necesidades y estilos de aprendizaje de sus estudiantes.		X	X
9	Demuestra el dominio de los contenidos al exponerlos y ejemplificarlos, tomando en cuenta el entorno escolar y sociocultural de los estudiantes.	X		
15	Emplea estrategias que permitan a sus estudiantes fortalecer el respeto y valoración de las opiniones de los demás.		X	X
16	Proporciona fuentes de información relevante relacionada con el tema de la sesión para fomentar la investigación en los estudiantes.	X		
22	Evalúa el aprendizaje de sus estudiantes utilizando estrategias de autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación acorde con los temas.		X	X

Instrumento de Integración

	Reactivo	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Áreas de oportunidad críticas
1	Entrega y/o registra a tiempo los documentos administrativos que se le soliciten (avance programático o planeación semestral, evaluaciones de los estudiantes, portafolios de evidencias, etc.).			X
3	Participa colaborativamente en diversos espacios académicos con otros docentes, directivos y personal administrativo en proyectos innovadores.		X	X
4	Utiliza el portafolio de evidencias para evaluar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, considerando el modelo basado en competencias.	X		
5	Aplica normas que fomentan un ambiente incluyente, de respeto y tolerancia para el cumplimiento de las disposiciones institucionales vigentes.	X		
6	Promueve y realiza actividades extracurriculares de índole social, cultural, deportivas y recreativas en apoyo a la formación integral de sus estudiantes.		X	X
9	Utiliza los conceptos relacionados con los postulados, características y propuesta de formación del Modelo Académico institucional vigente.	X		
14	Participa en la elaboración de proyectos y cursos de formación, orientados al mejoramiento de su desempeño profesional docente.		X	

Instrumento de Autoevaluación

	Reactivo	Fortalezas	Áreas de oportunidad	Áreas de oportunidad críticas
1	Considero en la planeación de mis sesiones los contenidos, estrategias, recursos didácticos, tiempos y criterios de evaluación para el desarrollo de competencias de los estudiantes.	X		
2	Me actualizo periódicamente en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación que me permitan mejorar mi desempeño profesional docente.		X	
5	Promuevo con otros docentes en el desarrollo de su formación continua y participación en procesos de certificación de competencias.		X	X
6	Participo y cumpro con actividades, metas y programas institucionales de mi plantel para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes.			X
7	Empleo estrategias de inclusión y equidad que fortalezcan el autoconocimiento, la autoevaluación y la autoestima de los estudiantes como parte de mi responsabilidad como docente.	X		
8	He mostrado disposición para compartir mis conocimientos, habilidades y actitudes, a través de acciones de preceptoría y/o la atención personalizada a mis estudiantes. Participo en acciones colegiadas y programas institucionales para la mejora de la formación integral de los estudiantes.	X		
9	He incorporado a mi práctica estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la transversalidad de los diferentes módulos del programa de estudios, mediante un eje temático que los relacione entre sí. Aplico estrategias e instrumentos de evaluación para retroalimentar el logro de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso de enseñanza.		X	X

7. **Nivel académico de los docentes.** Señalar el porcentaje y número de docentes con su respectivo nivel académico a nivel estatal/ plantel (para el informe del plantel).

Nivel académico	Porcentaje de docentes	Número de docentes frente a grupo	Número de docentes Complementarios	Total de Docentes
Doctorado				
Pasante de Doctorado				
Maestría				
Pasante de Maestría				
Licenciatura				
Pasante de licenciatura				
Técnicos				
Bachillerato General Terminado				
Bachillerato General incompleto				
Otro nivel				
Totales:				

8. **Docentes con certificados.** En este apartado, se deberán anotar sólo los datos de los docentes de acuerdo con la siguiente tabla. Asimismo, incluir en qué generación cursaron o están tomando cursos de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior

	Núm. Total de docentes frente a grupo	Núm. de docentes que Acreditaron Profordems	Núm de docentes que han tomado cursos del Programa de Formación y profesionalización docente	Núm. de docentes que obtuvieron el Certidems o Ecodems	Núm. de docentes Certificados en el estándar EC0647 "Propiciar el aprendizaje significativo media superior y superior"	% de Idoneidad de cumplimiento del perfil
Plantel 1						

Plantel 2						
.						
.						
.						
Plantel No.						
TOTAL						

9. **Movimiento de Docentes.** En este punto deberá anotar el número de movimientos de los docentes realizados en plantel.

Plantel	Altas	Bajas	Licencias Médicas	Total
1				
2				
3				
Total				

10. **Aprovechamiento Escolar a nivel plantel y estatal.** En este punto deberá anotar las cantidades y porcentajes requeridos. Es importante, citar la fuente y las cifras de los resultados, especificando la fecha del tercer corte de evaluación de acuerdo al calendario escolar oficial, emitido por la Secretaría de Servicios Institucionales del CONALEP.

Alumnos inscritos (ciclo)	Número de alumnos con módulos aprobados (ciclo)	Número de alumnos con módulos reprobados (ciclo)	% de módulos reprobados (ciclo)	Nombre del módulo más reprobado

11. **Competencias Docentes según el Acuerdo 447.** Mediante una tabla deberá presentar los datos por cada competencia, así como una interpretación sobre los resultados obtenidos, los cuales la DFA enviará mediante correo electrónico a los Responsables de Formación Técnica de Colegios Estatales, al término del semestre.

ENTIDAD/PLANTEL	COMPETENCIAS								PROMEDIO
	1	2	3	4	5	6	7	8	
PLANTEL 1									
PLANTEL 2									
PLANTEL 3									
PLANTEL No...									
PROMEDIO GENERAL									

Recordar que las competencias establecidas en el Acuerdo 447 son:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional

12. **Acciones de mejora.** Considerando cada uno de los puntos desarrollados en el informe, así como los resultados de aprovechamiento escolar, se deberán de incluir y enviar propuestas de acción para fortalecer las competencias de los docentes, especificando cuál es el sustento de dichas acciones y de acuerdo con la siguiente "Guía para el Seguimiento de Plan de Acciones de Mejora Derivado de los Resultados del Pevidd", como otra ayuda para priorizar las acciones.

Guía para el Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora derivado de los Resultados del Pevidd

A continuación, se presenta la descripción de los aspectos a considerar para establecer el Plan de Acciones de Mejora una vez que se identificaron los hallazgos y necesidades para fortalecer las competencias de los docentes.

Área de Oportunidad: Especificar el área de oportunidad detectada, analizando y priorizando factores críticos, determinando si es muy urgente, poco urgente, de poco o mucho impacto. Lo podrán establecer con base en los resultados por reactivo o por instrumento.

Meta: Escribir los objetivos que se buscan lograr de manera clara, concreta y factible, de acuerdo con las áreas de oportunidad críticas detectadas. La principal característica de las metas es la de ser medibles en términos cuantitativos y cualitativos. Deben precisar qué se quiere alcanzar, en qué tiempo y la expresión cuantitativa que indica la magnitud de logro. Tener en cuenta que el impacto de la acción coadyuve a mejorar el desempeño de los docentes.

Acciones y Responsables: Establecer la secuencia de realización de las actividades a desarrollar, así como quiénes están a cargo de las mismas. Es ideal que las actividades sean secuenciales y coherentes; para la asignación de los responsables se debe realizar un análisis de los perfiles y funciones de quienes participarán para que las responsabilidades puedan asignarse a quienes tengan las condiciones más propicias para asumirlas y cumplirlas.

Fechas de inicio y término de las acciones: Es necesario definir los plazos para la obtención de resultados y productos, con la finalidad de identificar posibles demoras o problemas para su ejecución, estableciendo fechas de inicio y término; se debe tener en cuenta la duración de cada actividad, así como la posible dependencia entre sí.

Estado de ejecución: Es importante **documentar** el seguimiento de las actividades y así obtener periódicamente información necesaria sobre la ejecución del plan y la obtención de los resultados en los tiempos previstos, así como los ajustes realizados a los mismos, identificando el estado en el que se encuentran a través de revisiones periódicas (se sugiere hacerlo de manera bimestral). La simbología para identificar el estado de las acciones es la siguiente: **NI** = No Iniciado, **EJ**= En ejecución, **CANC**= Cancelada y **FIN**= Finalizada. De acuerdo, con el estado, se reporta en porcentaje el nivel de ejecución de la acción.

Requerimientos: La puesta de los planes y sus acciones requiere la asignación de recursos humanos, materiales o de infraestructura, por lo que es importante preverlos de manera detallada y oportuna para el cumplimiento de las actividades que los requiere.



Secretaría Académica
Dirección de Formación Académica
Coordinación de Evaluación de la Formación Académica

SAC/DFA/PEVIDD/DOC/11

Ver.: 03

Fecha de aprobación 22 de agosto de 2017

Es necesario que toda la comunidad educativa del plantel conozca el plan de acción de mejora, acompañe su ejecución y se informe oportunamente sobre sus resultados. Por lo tanto, es estratégico darlo a conocer para lograr consensos y una buena coordinación de acciones y, posteriormente, presentar los avances y su impacto, especialmente en los aprendizajes de los estudiantes, en el desarrollo de las competencias y reconocimientos de las funciones de los docentes y su desarrollo profesional.

Observaciones: Todo aquello que no se encuentre dentro de los campos y sea relevante mencionar o considerar.

Notas generales:

En las cifras, homologar el uso de las calificaciones con el uso de enteros y una décima. Ejemplo: si dice 8.96, dejarlo como 9.0.

Formato para el Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora derivado de los Resultados del Pevidd

ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHAS		EJECUCIÓN		REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
				INICIO	TÉRMINO	ESTADO	%EJ.		
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									

